LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXIV.—Núm. 11495 — Valencia Jueves 22 de Junio de 1911 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

✝

Don Antonio Pinto Codoñer

Ex-diputado Provincial, Teniente Alcalde del Excmo. Ayuntamiento

falleció á las ocho de la mañana del día de hoy

Su desconsolada esposa doña Julia Tortajada, hermanos, sobrinos y demás parientes, participan tan sensible pérdida á sus amigos.

No se reparten esquelas.

Lo de Marruecos

Los españoles en Larache

Tánger 20.—Por la radiotelegrafía dicen de Larache que la caballería del regimiento de la Reina se aloja en el castillo. Para festejar la llegada de dichas fuerzas á ésta, dispuso el teniente coronel Sr. Dueñas que la música toque esta tarde en el campamento de Alfonso XII. Los moros y hebreos que desconocen el espectáculo, se disponen á cerrar sus tiendas para asistir.

Hoy es esperado el teniente coronel señor Silvestre, quien se encargará del mando de las dos compañías de infantería de Marina que hay en Alkazar Kevir. También hoy comenzará simultáneamente la instalación de las estaciones radiotelegráficas en Alkazar y Larache.

El teniente Sr. Cases ha referido curiosos episodios del avance de las dos compañías que están en Alkazar Kevir. Los moros del tabor iban á la vanguardia y en los flancos. Se detuvieron junto al río Kert para vadearlo.

Nuestros soldados se descalzaban y remangaban los pantalones; pero los moros no consintieron que entrasen en el agua y los pasaron unos sobre sus espaldas y otros á la grupa de sus caballos. Los moros del tabor y los soldados fraternizan.

A causa de exigir el bajá un nuevo tributo á los moros, amenaza un conflicto. Los obreros de los muelles, de la aduana y los boteros se niegan á pagarlo, por lo que se teme que el bajá los encarcele, en cuyo caso quedaría suspendido el tráfico. Los moros confían en la intervención de nuestro cónsul para solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Descargando en el muelle un carro con caballería se rompió la grúa y cayó el carro sobre un moro, aplastándolo. El comandante del crucero *Cataluña* marcha á Madrid con pliegos para el Gobierno.

De Tetuán

Participan de Tetuán que ayer se leyó en la Mezquita grande la carta de Muley Hafid, á que me refería en mi telegrama de anteayer, causando su lectura gran impresión, aunque se eligió el momento en que había poca concurrencia en la Mezquita. La leyó el kaid en voz baja, pasando sobre ascuas las noticias que demuestran que Muley Hafid obedece á las indicaciones francesas. Después de leída la carta, á la salida de la Mezquita se observaba gran agitación entre los moros, y se hacían muchos comentarios, todos poco favorables sobre la conducta de Francia.

También se leyó públicamente una nota de Fez, en la que se daba cuenta de que los imperiales habían derrotado á los partidarios de Muley Zin. El bajá ordenó que se disparasen cañonazos y se pusieran colgaduras por tan fausto suceso, amenazando con la imposición de multas á aquellos que no lo hicieran.

La mayoría de los moros, al oir el pregón que comunicaba la noticia, decían que no la creían, y que se trataba de engañarles. Añadían que lo que desean es que vayan á Tetuán los españoles, y que entonces sí que festejarán este acontecimiento, pero que ahora prefieren pagar la multa por desobedientes al bajá.

—Anoche se reunió en los salones del Casino Español la Cámara de Comercio, acordando nombrar una comisión que llegue á Río Negro para que salude y felicite al general Alfau por su gestión en el mando.

—De Tánger comunican que ha fallecido Mohamed el Segre, exministro de la Guerra de Marruecos y primo hermano del padre de Muley Hafid. Su historia política fué accidentadísima. Cuando murió Muley Hassan fué encerrado en la cárcel de Tetuán, donde estuvo varios años. Se le hará suntuoso entierro, al que asistirá el tabor español de la policía.

Noticias de Ceuta

Un despacho de Ceuta dice que el general Alfau revistó ayer los reclutas, dándoles de alta á 1.200 de éstos del regimiento de Zamora.

—De Tánger comunican que de Arzilla dan detalles de la agresión de que han sido objeto dos españoles.

Se hallaban éstos guardando 200 cerdos propiedad de otro español, cuando fueron sorprendidos y maltratados por un numeroso grupo de moros armados. Los españoles consiguieron huir y refugiarse en el consulado.

El conocimiento de esta noticia producirá seguramente gran alarma. Este hecho hace temer nuevos atentados que dificultan la vida en Arzilla, donde hubo hasta ahora tranquilidad, á pesar de la presencia de la policía francesa. Urge que el Gobierno español envíe soldados, garantizadores de la tranquilidad pública.

—El alcalde de Ceuta ha comprado al señor barón de Güell unas minas de antimonio, situadas en el aduar de Benimesala (Anghera). Las referidas minas han sido vendidas en 215.000 pesetas. Inmediatamente se instalaron los barracones para el material de desinfección.

—Ayer tarde fué enterrado el soldado de ingenieros José Genovés. En la autopsia que le practicó el médico forense, se le apreció la fractura del occipital derecho y gran conmoción cerebral. El acto del entierro se vió concurridísimo, siendo presidido por los coroneles de ingenieros señores Ramírez y Ramos, asistiendo dos compañías de ingenieros sin armas, muchos militares y gente del pueblo. Los compañeros le dedicaron una corona.

El suceso que ocasionó la muerte al soldado, fué el siguiente: José Genovés escoltaba con otro ordenanza al teniente coronel Sr. Mury, cuando el caballo comenzó á retozar y Genovés se salió del camino galopando campo á traviesa, desapareciendo jinete y caballo en un pozo. Apercibido el jefe, hizo que se estrajese al infeliz soldado, pero era ya cadáver. El ingeniero muerto en el cumplimiento de su deber, era queridísimo en el regimiento. El pozo donde halló Genovés la muerte tiene siete metros de profundidad y se halla cubierto de maleza. Como éste existen otros muchos en el camino de Ceuta á Tetuán.

—Procedente de Melilla ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*. Saldrá mañana para Tánger.

Mañana llegará *Don Alvaro de Bazán* para relevar al *Martín Alonso Pinzón*, el cual ha salido para cruzar hasta Río Martín.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. Navarro se ha reunido hoy la Comisión provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Estimar las reclamaciones contra acuerdos de los respectivos ayuntamientos: de D. Antonio Martí, de Agullent; D. José Mollá, de Benifairó; D. Francisco Salcho, de Canals; D. José Tormo, de Fuente la Higuera; D. Felipe Terol, de Montesa; D. Casiano Cubel, y D. Ventura Granell, de Valencia.

Aprobar el proyecto de desviación y cubierta del brazal de riego en el camino Viejo de Torrente.

Dejar sobre la mesa un recurso del señor cura de Santa Catalina contra un acuerdo del Ayuntamiento obligándole á pagar cierto arbitrio.

Obligar al Ayuntamiento de la capital á que abone á la Junta del pantano de Buceo lo que le adeuda.

Desestimar los recursos de D. Vicente Porta, arrendatario del impuesto de carruajes de lujo, sobre abono de premio, y de D. Vicente Llongo y D. Federico Climent, sobre multas.

Revocar las multas impuestas á Javier Zaragozá por el alcalde de Algar, y á Bernardo Vidal por el alcalde de Alcudia de Crespins.

Declarar la necesidad de ocupación de terrenos en término de Sueca, para la carretera de Corbera á Sueca.

Que se acepte la tasación de perito tercero en la tasación de la casa núm. 14 de la calle de Magdalenas.

Que se ocupen los terrenos necesarios en término de Zarra para la construcción de la carretera de Ayora á Albacete.

Y que el Ayuntamiento de la capital abone intereses á D. Ricardo Maneset y D. Antonio Conejos por expropiaciones de fincas.

Las fiestas del Corpus

Hoy, como último día de la octava del Santísimo Corpus-Christi, se han celebrado en todos los templos solemnes reservas con procesión claustral, dándose al pueblo fiel la bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Basílica

En nuestra Santa Iglesia Catedral ha habido hoy dobla mayor, cantándose la misa por la capilla de música.

Esta tarde ha sido la reserva solemnísima, oficiando de preste el canónigo dignidad de arcipreste Dr. D. Mariano Herrera, el cual, terminada la procesión claustral, ha dado la bendición con S. D. M. á los fieles que llenaban las ámplias naves del templo.

En el Real Colegio de Corpus-Christi

Hoy se ha celebrado en este templo la fiesta en honor de la Sagrada Eucaristía.

A las nueve y cuarto se ha dicho la misa solemne, oficiando el señor rector D. José María Castañeda, cantándose por la capilla de música la partitura de Gounod, titulada «De Páscua».

Ha ocupado el púlpito, después de cantado el Credo, el P. José de Calasanz Rabaza, provincial de las Escuelas-Pías, que ha estado muy elocuente al cantar las glorias de Jesús Sacramentado.

Con la intervención de excelente capilla se han celebrado esta tarde, á las cuatro, solemnes vísperas y completas, y á la hora de cerrar nuestra edición está recorriendo el patio claustral una lucidísima procesión.

En la parroquial del Pilar y San Lorenzo

Muy solemne ha sido la fiesta dedicada por la Obrería y clero de esta iglesia parroquial á Jesús Sacramentado.

A las diez de la mañana ha sido la misa conventual, que ha oficiado el señor cura párroco, interpretando nutrida capilla de música una selecta partitura, y predicando el Dr. D. Francisco Selfa, que ha estado verdaderamente elocuente.

La procesión, que ha salido del templo á las seis de la tarde, era lucidísima, figurando en ella crecido número de fieles que acompañaban las imágenes de sus Santos patronos, varias bandas de música y la Custodia, llevada bajo pálio, oficiando de preste el citado señor cura.

La carrera que ha seguido la procesión ofrecía hermosísimo aspecto, y el paso de S. D. M. era alfombrado el suelo de pétalos de flor que en grandes cantidades arrojaban las señoras desde los balcones.

En la parroquial de la Santísima Cruz

Con gran esplendor y extraordinaria pompa se ha celebrado esta mañana en la citada parroquia la fiesta que anualmente dedica á la Sagrada Eucaristía.

A las seis ha sido expuesto S. D. M., y á las siete se ha celebrado la misa de Comunión general, acercándose muchísimos fieles á recibir el Pan de los Angeles.

Después del canto de Horas canónicas ha sido la misa solemne, en la que ha oficiado el cura párroco Dr. D. Mariano Martín, asistiéndole como diácono D. Pascual Llop y como subdiácono D. Timoteo Llop, ambos beneficiados de la misma.

Al Evangelio ha subido al púlpito el doctor D. Juan Bautista Anglés, el cual ha cantado de una manera primorosa y sentida las glorias de la Eucaristía.

Se ha cantado la misa de D. José Cassans, á gran orquesta, por el tenor D. Luis Olgado y el bajo D. Alvaro Ilario, del teatro Real de Madrid, acompañados por los profesores D. Francisco Salom y D. Vicente Estellés, bajo la dirección de D. Miguel Gea, también éste del teatro Real.

A las cuatro de la tarde se han cantado solemnes vísperas y completas, viéndose el anchuroso templo llenísimo de fieles.

La carrera por donde ha pasado el cortejo religioso ofrecía bellísimo aspecto, luciendo los balcones vistosas colgaduras, y en las calles había numerosísimo público, deseoso de rendir homenaje á Jesús Sacramentado.

A las seis y media próximamente se ha organizado la procesión, que, en honor á la verdad, ha sido quizas la mejor de las celebradas durante la octava.

Abrían la marcha una pareja de la Guardia municipal montada, *les banderoles*, el clásico *tabalet* y *donsaina*, y los no menos clásicos *gigantes* y *enanos*.

Seguían después la cruz parroquial, imágenes de San Vicente Ferrer, San Luis Gonzaga de los hermanos Maristas, Niño Jesús, la Purísima, música, San José, San Elías, Virgen del Carmen, Santa Elena (como titular), invitados, apostolado, los 26 *sirialots*, cuatro hebreos llevando magníficos ramos de flor natural, guión del Santísimo, seminaristas, niños de la Beneficencia, ángeles con palmas, incensarios, reverendo clero y la preciosa y riquísima Custodia de S. D. M.

Oficiaba de preste el Dr. D. Mariano Marín y de diácono D. Pascual Llop y de subdiácono D. Timoteo Llop.

Presidía, en representación del Alcalde, el concejal D. Enrique Adrién, y los obreros D. Domingo Gea, D. Carmelo Ferragut, D. Camilo Robert y D. Vicente Rodríguez. Cerraba el religioso cortejo la banda de música de Mislata y un piquete de Guadalajara.

El paso de S. D. M. por las calles ha sido triunfal, cayendo desde los balcones espesísima lluvia de flor suelta, que cubría completamente el arroyo.

En otros templos

También se ha celebrado hoy la fiesta del Corpus en los templos de Santa Catalina mártir, San José y Santa Teresa y San Nicolás con gran esplendor, siendo grande la concurrencia de fieles.

Fiestas populares

En Paterna

Con motivo del estreno de una bonita y lujosa anda, verdadera obra de arte construída por el acreditado escultor Sr. Tena, cuyo valor es de 1.000 pesetas, se celebrarán en esta piadosa villa, con extraordinaria solemnidad y esplendidez las fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús, que anualmente vienen celebrándose con arreglo al siguiente programa:

Día 24.—Al amanecer, medio día y toque de Ave-María vuelo general de campanas y disparo de morteretes; por la tarde á las cuatro habrá ejercicio con trisagio, sermón y reserva; á la salida de dicho ejercicio se dispararán varias *tracas*.

Día 24.—Al amanecer las campanas y las *tracas* anunciarán la festividad del día; á las cinco diana; á las siete pasacalle; á las nueve será la función religiosa, en la que por nutrido coro y á grande orquesta se cantará la misa del Sr. Domínguez, estando encargado de cantar las glorias del Divino Corazón el Dr. D. José Ferrer Alonso, cura párroco de esta parroquia; durante la misa se dispararán varias *tracas*; á las doce vuelo general de campanas y disparo de 1 000 m[illegible] de costumbre; á [illegible]etes con el *engraellat* el solemne ejercicio, [illegible]atro de la tarde será do por acreditados cant[illegible] que será cantañamiento de orquesta, un [illegible] con acompaestando encargado del sermón [illegible] trisagio, rector de la Asociación; también señor di*didí*, y durante la reserva serán dispa[illegible] *Cre*- 500 morteretes.

Al anochecer saldrá del templo parroquial una lucida procesión, en la que figurará la hermosísima anda con su preciosa imágen del Sagrado Corazón, que por primera vez recorrerá las principales calles de esta población, formando también parte los señores asociados y asociadas y las distinguidas juntas de hombres y mujeres que han contribuido á la ejecución de tan bonita obra. A la entrada de la misma serán disparadas varias carcasas y luces de bengala y una bonita *traca* de luces, todo á cargo del pirotécnico D. José Guillem, con lo que darán fin las extraordinarias fiestas organizadas en el presente año.

¡Bien por los vecinos de Paterna!

En Masanasa

En esta población se celebrarán festejos en honor al Santísimo Cristo de la Vida, con arreglo al siguiente programa:

Día 23.—Al amanecer vuelo general de campanas, disparo de una gran *traca* y diana por la banda musical de Catarroja que dirige el maestro Izquierdo. A las diez fiesta escolar. Por la tarde á las cuatro lujosa cabalgata, para la que hay inscritos 30 carruajes, que los ocuparán representaciones del arte, industria, comercio y buena sociedad de esta localidad. La amenizarán las músicas de Catarroja, que dirigen los maestros Izquierdo, Zacarés y Estevan; el desfile tendrá lugar en la calle del Camino Real. Por la noche serenatas por las bandas de los maestros Zacarés é Izquierdo.

Día 24.—Al amanecer pasacalle por dichas bandas musicales. A las nueve solemne función religiosa, en la que se cantará la gran misa del maestro Giner por una nutrida orquesta y coro de Valencia, estando encargado del panegírico el Sr. Bodría. A medio día disparo de una gran *traca* de 1.000 metros. Por la tarde serenata por las dos músicas. A las siete lucida procesión. Por la noche gran castillo de fuegos artificiales y fuegos japoneses.

Día 25.—Diana por la música de don José Estevan. Por la tarde serenata por la referida música. Por la noche pasacalle por la banda del Sr. Zacarés y verbena en la calle de Valencia, que terminará con el disparo de una gran *traca*.

Día 26.—Por la tarde cucañas y elevación de aerostatos. Por la noche pasacalle por la banda musical del Sr. Estevan y verbena en la calle del Camino Real. Finalizarán los festejos con una *traca* de 2.000 metros.

Durante estos cuatro días de fiestas lucirán soberbias iluminaciones las calles céntricas y edificios particulares.

LA FERIA DE JULIO

La comisión de Hacienda se ha reunido bajo la presidencia del Sr. Roig, y después de larga discusión ha aprobado los presupuestos de las comisiones de Propaganda y Certamen musical. El primero, de 7 000 pesetas que se pedían queda reducido á 5.000; el segundo se fija en 16.000, que era la cantidad calculada por la comisión.

Esta tarde ha seguido la comisión estudiando los presupuestos de las de Alameda y Nuevos festejos.

—

Bajo la presidencia del Sr. Sempere, se ha reunido esta mañana la comisión de Propaganda y Cartel, acordando hacer una tirada de programas de bolsillo, para lo cual se abrirá un concurso, bajo las bases siguientes:

1.ª Tirada de 12 000 ejemplares con 12 fotocromos, forma S. M., procedimiento tipofotocromo.

2.ª Papel ilustración de 25 kilogramos con cubierta resguardo de papel pergamino gofrado, retirada con el texto en español, francés y esperanto, y litografías á siete colores.

3.ª Plazo para la admisión de ofertas hasta el día 26 á las doce, y para la entrega de los programas el día 12 de julio.

—

Los programas anunciadores, grandes y pequeños, quedarán terminados el lunes próximo, comenzando inmediatamente el reparto de los mismos en la forma de otros años.

—

La comisión del Coso ha acordado sacar á concurso el servicio de coches adornados para la fiesta del Coso, con sujeción á las siguientes bases:

1.ª Los coches que han de adornarse son 28, de ellos cinco tirados por cuatro caballos, 11 por dos y 12 por uno.

2.ª Los adornos de los coches, de los arneses y de los trajes de los cocheros serán de los colores blanco y azul combinados.

3.ª Por lo menos los cinco coches que han de ir tirados por cuatro caballos llevarán el adorno sobre armazones exprofesado el adestruidos para el objeto, pudiendo ponerse al [illegible] de los restantes coches supertura. [illegible] sin variar su estructura.

4.ª Los concursantes deberán acompañar á la proposición los bocetos de los adornos que tendrán los 28 coches, en papel, cuyas dimensiones no excedan de 44 por 32 centímetros, y detallarán los materiales que han de emplear en el adorno.

5.ª El tipo de licitación, á la baja, será el de 6 550 pesetas.

6.ª En el precio indicado se incluye el adorno y alquiler de vehículos y todo lo referente á la conducción, como cocheros, caballerías y arneses.

7.ª El concursante á quien se adjudique el servicio quedará obligado á teder construidos los armazones de las carrozas la víspera del festejo, á las nueve de la mañana, y todas las carrozas y coches completamente adornados y en disposición de

EL ARZOBISPO DE VALENCIA (4)

BREVES REFLEXIONES

CON MOTIVO DEL PROYECTO DE LEY PRESENTADO Á LAS CORTES POR EL GOBIERNO DE S. M. REGULANDO EL EJERCICIO DEL

DERECHO DE ASOCIACIÓN

(Continuación)

país, libraría al Estado de toda obligación de justicia para con los súbditos, los municipios y las corporaciones; y la nación que aspirase á establecerlo como norma de sus relaciones con los demás países en los convenios ó pactos internacionales, por ese solo hecho se excluiría á sí misma del concierto de los pueblos civilizados. En el mundo creado, fuera de Dios, todo poder está limitado por una resistencia recíproca.

¿Qué injusto, cuán odioso será que la potestad civil de una nación católica pretenda aplicar el absurdo principio de su omnímoda soberanía, no ya á sus súbditos ni á otras sociedades del mismo orden, sino á una sociedad superior, jurídicamente perfecta, independiente de toda potestad humana, soberana, suprema en las cosas que afectan á la vida espiritual como es la Iglesia Católica, y cuando existe un pacto solemne que reconoce y garantiza el libre ejercicio de su espiritual soberanía?

No: la soberanía del poder civil, por grande que sea su esfera de acción, no es la omnipotencia ni el absolutismo; tiene límites en el derecho natural y en el divino positivo, en el derecho de sus súbditos y en el poder de otras sociedades; está sometida á los principios objetivos del derecho; es capaz de ligarse con obligaciones de justicia, en virtud de un contrato; y al celebrar un convenio, un concordato, un pacto ó un tratado internacional, no pierde su independencia, no se subordina á otra potestad; antes al contrario, podemos decir que si contrata con un inferior, lo eleva hasta sí, y si lo hace con un superior, á él mismo se iguala.

El propósito de respetar el dogma, si hemos de creerlo sincero, demuestra que no se ha comprendido por sus mismos autores todo el alcance de la ley.

La esencia de la Iglesia, lo que la distingue de las sectas, es la existencia de una autoridad infalible que viene de Dios y que conserva su espíritu y su palabra. Ella mantiene la unión de los fieles con Cristo por el pensamiento divino que penetra en el espíritu humano, suscitando la Fe y dispensando la savia de la Gracia que les hace miembros vivos, ramas fecundas del árbol de la Iglesia. Si se desconoce esa autoridad, podría con sutilezas de falsa teología decirse que existe el propósito de no atacar al dogma, pero el que lo intente, á despecho suyo y en cuanto de él dependa, habrá roto todo vínculo externo entre la Iglesia y sus miembros, habrá cegado el canal por donde se distribuye la savia, habrá herido el centro propulsor de toda la vida religiosa. ¿Y para qué? Para satisfacer á una minoría turbulenta, igualmente enemiga del Altar y del Trono, que toma las concesiones por debilidades y que las utiliza como nuevas armas para precipitar al pueblo sencillo en la impiedad y el anarquismo y destruir sordamente los dos grandes sillares de nuestra patria: la Religión y la monarquía.

Por otra parte, los hombres de fe, al ver que los excesos de la supremacía del Poder no son otra cosa que el egoismo del Poder, y que atacada la libertad religiosa peligran todas las libertades, no sería extraño se preparasen á una resistencia enconada, cuya forma concreta para lo porvenir depende de algo que está fuera del cálculo humano, pero que seguramente, si por desgracia estallase, recibiría inevitable aliento y fuerza del sentimiento de vindicta por la Religión ultrajada.

V

En cuanto á las nuevas ideas, los hechos sociales y políticos que han podido determinar ese cambio radical en los principios fundamentales de nuestro derecho público, causa pena é indignación profunda ver cuán efímeros son y cuán desproporcionados al efecto que alcanzan y á las consecuencias que pueden tener en un porvenir cercano. No somos partidarios de toda intransigencia como sistema de Gobierno, pero ¿hay algo que aconsejara estas concesiones, que los mismos que las pretenden estiman abdicaciones de la verdadera soberanía constituida y el mejor medio para introducir en los espíritus ideas subversivas del régimen, que de otra suerte jamás prosperarían, si es que principalmente no se han propuesto aislar á aquel de sus más fieles y sinceros sostenedores, empujándolo á herirles en sus más caros sentimientos?

El Gobierno no ha podido ser impulsado por una nueva poderosa orientación de las inteligencias, que avasallara y destruyera la conciencia cristiana, suplantándola por una nueva conciencia pública. Si examinamos el movimiento intelectual contemporáneo en España en el bando anticristiano, irreligioso ó francamente impío, su carácter distintivo es la pobreza de invención, el servilismo ó el plagio del extranjero. Son estériles para el bien y para la ciencia, únicamente pueden atribuirse, y de ello se glorían, el trágico y vergonzoso conato de revolución en Barcelona. Ese es, según ellos, el primer chispazo de la nueva mentalidad, esa la gran enseñanza para todos los Gobiernos futuros de España. El hecho es bien reciente, conocemos sus factores y con poco exfuerzo pueden todos analizarlos y juzgar libres de toda preocupación.

Las manifestaciones de la opinión pública no han sido sólo en favor de los proyectos irreligiosos. Si por un deplorable exceso de respeto á las mayores aberraciones del espíritu humano concede la autoridad de un país á la impiedad el derecho á manifestarse entre horribles blasfemias contra toda religión, primer fundamento de toda sociedad civil, no llevará tan lejos su longanimidad suicida que incorpore y haga suyos sus principios funestos de un árido escepticismo ó de un ódio inexplicable á la verdad y al bien. Hay principios de justicia y de religión natural, que todo pueblo civilizado quiere ver respetados y sancionados por la ley.

¿No merecerán mayor respeto las manifestaciones en favor del derecho existente, y no han sobrepujado inmensamente á las sectarias? Se ha querido tomar éstas como signo de una opinión predominante en el país, como expresión de un anhelo nacional. Pues qué, ¿nada significa la clamorosa y universal protesta de los católicos, sus centenares de mítines y manifestaciones, algunas tan formidables en su sola preparación, que el Gobierno las prohibió por sí ó por medio de las autoridades locales.

Es verdad que los católicos no alborotan, no amenazan airadamente, ni provocan motines; se mantienen siempre, como es justo, dentro de los límites de la más extricta legalidad, fiados en la razón y la justicia de su causa. No crean dificultades á los Gobiernos cuando se reclama su cooperación para los grandes intereses de la patria, y aunque con esto demuestran que son los mejores y más pacíficos ciudadanos, acaso por eso se afirma que su actitud y sus deseos no influirán para nada en la marcha de los acontecimientos y en las decisiones del poder. Si este menosprecio de las aspiraciones del pueblo católico, en su inmensa mayoría, no es el principio de una persecución, es seguramente una manifestación clara de que la seudodemocracia aspira al aborrecido absolutismo, y que cuando se pretende legislar en materia religiosa fuera de Dios y de su Iglesia, se legisla contra la Iglesia y contra Dios.

La apelación á lo extranjero, á lo que dicen y piensan y hacen los extranjeros, que con tanta frecuencia alegan los partidarios del proyecto de ley, lejos de justificarlo, más bien lo condena, porque sobre molestar nuestro legítimo orgullo patriótico, claro es que el poder público no va á legislar para los extraños. Molesta mucho más, porque no se cita como un ejemplo acompañado de razones que lo autoricen, sino como autoridad inapelable, como si sus actos contra las Asociaciones religiosas tuvieran la firmeza de cosa juzgada, como si no estuviera en pié la protesta de todos los amantes de la verdadera libertad y de respetables sentimientos populares que se consideran oprimidos y ultrajados. ¡Ah! No vale aducir hechos anteriores de otros pueblos y de reyes de otros tiempos, porque no se justifica una falta por otra falta, ni sirve á la verdad multiplicar los hechos, si no se demuestra que fueron puestos con arreglo á razón y á derecho. ¿No es además, un contrasentido, un retroceso en la Historia, el que el liberalismo democrático trate de justificar su conducta, alegando hechos detestables de las monarquías absolutas?

Concluyamos, pues, diciendo que este proyecto de ley que rechazan los católicos no responde á ninguna necesidad verdadera, no tiene razón alguna de ser, y por faltarle la razón le falta legitimidad, justicia y libertad.

Si hubiéramos de concretar nuestro pen-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ser utilizados á las diez de la mañana del día de la fiesta, en la plaza de Toros ó sitio donde se le designe.

8.ª Las carrozas serán reconocidas por el ingeniero municipal para inspeccionar la solidez de construcción, y el concursante viene obligado á cumplir las órdenes de este funcionario para mejorar la construcción.

9.ª La comisión podrá exigir al rematante del concurso una fianza que no exceda del 10 por 100 del precio de remate, que le será devuelta en cuanto el festejo termine.

10. Se considerará proposición más ventajosa la que ofrezca mayor brillantez para el festejo.

11. Las proposiciones se presentarán en la secretaría de la comisión hasta las dos de la tarde del día 2 de julio próximo.

Asimismo ha acordado esta comisión sacar á concurso la adquisición de serpentinas y confeti para dicho festejo.

Se desean 750 kilos de confeti blanco y 250 azul, de disco completo y tamizado, y 7 500 serpentinas blancas y 250 azules, de 25 metros de largas.

El tipo de licitación será el de 67 céntimos el kilo de confeti y 9'75 pesetas el millar de serpentinas, á la baja.

La proposición se hará en pliego cerrado, al que se acompañará muestra del género que se ofrece.

Se preferirá la proposición más económica.

En el precio del remate se considera incluido el de los envases, que en el confetti será de sacos de 10 kilos.

El rematante se obliga á entregar en la Casa Consistorial el género cuatro días antes del señalado para la fiesta.

En caso de incumplimiento de la anterior cláusula, se obligará el rematante á abonar á la Junta de Feria la diferencia de precio, si la hubiere, entre el de remate y el que haya de pagarse á otro industrial.

Las proposiciones se presentarán en la secretaría de la comisión hasta las dos de la tarde el día 2 de julio próximo.

J. CRESPO Director del Consultorio Municipal de ENFERMEDADES de los NIÑOS
Consulta particular de dos á cinco tarde.
Torno San Cristóbal, núm. 1, segundo

Noticias locales

Esta mañana en el rápido de las 10'40 han marchado á Madrid, para tomar parte en las deliberaciones del Congreso Eucarístico, el Excmo. señor Arzobispo de esta diócesis y el M. I. señor Obispo de Tortosa.

En la estación han sido despedidos por el señor Capitán general; los señores provisor, penitenciario, tesorero y canónigo Sr. Burgos, en representación del Cabildo Catedral; el rector del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas Sr. Serrano; el vicario perpétuo del Hospital Sr. Pérez Thous, el personal de la secretaría del Arzobispado y los Sres. Gadea Orozco, Carrau, Villalba, Trénor, Sanz, Oller y otras distinguidas personalidades.

La Junta consultiva y administrativa de la construcción del nuevo Palacio de Justicia está realizando con gran actividad todas las gestiones necesarias para llevar á efecto cuanto antes el traslado de la Audiencia al edificio de la Aduana, mereciendo justos elogios por su buen celo todos los señores que la componen y especialmente el señor presidente de esta Audiencia D. Cándido R. de Celis, á cuyo interés se debe la realización de mejora tan importante y trascendental para Valencia.

Dicha Junta, por conducto de su presidente el Sr. Rodríguez de Celis, ha pedido al ministerio de Gracia y Justicia la consignación de 257 000 pesetas en los presupuestos del año próximo. Toda vez que cediendo el edificio de la Compañía al Ayuntamiento, se le ha privado á la Junta del principal ingreso que contaba para la ejecución de las obras.

Ha sido nombrado interventor contador de dicha Junta D. Francisco Serrano Larrey y depositario recaudador D. Vicente Dualde.

Dicen de Madrid que el Sr. García Berlanga informó ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de depósitos francos en los puertos, y presentó una enmienda, pidiendo que se prohiba la fabricación en ellos de licores y de toda clase de alcohol neutro. La enmienda fué aceptada.

En el juzgado municipal de Masanasa ha sido condenado Bantista Fayos Muñoz á cinco pesetas de multa, costas y un día de arresto por negarse á descubrirse al paso de la procesión del Corpus.

En el salón de la Diputación provincial, y bajo la presidencia del Sr. Navarro, se han subastado hoy los acopios de piedra para la conservación de las siguientes carreteras:

Puebla Larga á Samacárcel, que le ha sido adjudicada á D. Pedro López, por pesetas 2 939.

Cuarte á Domeño, á D. Agustín Pérez, por 9 905, y

Alcira á Puerto de la Ollería, á D. José Benet, por 9 680.

Ha levantado acta el notario D. Pascual Soriano.

El período voluntario de recaudación de cédulas personales termina el 31 de julio próximo.

Los empleados del Estado vienen obligados á proveerse de cédula en lo que resta del mes corriente.

El Casino Liberal Monárquico del distrito del Hospital inaugurará pasado mañana, á las nueve de la noche, la escuela de primera enseñanza que, en cumplimiento de su reglamento, se ha creado para los socios y sus hijos.

El acto revestirá gran solemnidad. El local estará adornado con plantas, pronunciará el discurso de apertura el docto catedrático de esta Facultad de Ciencias don Luis Bermejo, quien desarrollará el tema «Las asociaciones generales de escolares, como signos del poderío y grandeza de los países cultos». Asistirán los señores Gobernador y Alcalde, y un sexteto amenizará la velada.

Ayer terminaron los exámenes que durante dos sesiones han tenido lugar en las escuelas que sostiene la Gran Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, finalizando con la distribución de premios á los alumnos merecedores, de uno y otro sexo, dejando altamente satisfechos tanto á las dignas personas que formaban el tribunal, presidido por el excelentísimo señor conde de Trigona con el delegado de la Sociedad de Amigos del País, como á las familias de los alumnos que llenaban el salón, y que felicitaron muy justamente á las Hermanas Terciarias que tienen á su cargo la dirección de dichas escuelas.

En las fiestas que se celebran en la barriada conocida por el Calvario (travesía á la calle de Sagunto), habrá mañana á las diez de la noche *guitarrá*, en la que tomarán parte los cantadores Maravilla, Evaristo y Moquero.

Frente preocupada.

Cuando la sombra de la enfermedad se esparce por vuestra vida, cuando empieza á debilitarse vuestra esperanza en un próximo restablecimiento, cuando vuestros parientes, vuestros amigos os miran silenciosos y con cierto aire de inquietud, entonces ha llegado el momento de acordaros de que millares de enfermos en un estado de salud no menos crítico que el vuestro fueron restituidos á la salud, recuperaron todo el esplendor de la vida gracias á las Píldoras Pink.

La debilidad, la palidez, la pérdida del apetito, las ojeras, el enflaquecimiento, la tos, son otros tantos malos síntomas indicadores de que vais camino de la tisis. Las Píldoras Pink han curado enfermos, en gran número, que adolecían de estos síntomas.

He aquí un ejemplo entre miles de ellos :

La Srta. Carmen Moreno Ortiz, Calle de la Cruz, nº 12, en Cabra (Córdoba), se hallaba profundamente quebrantada por la anemia y se ha restablecido muy bien gracias á las Píldoras Pink. He aquí la carta que á consecuencia de su curación nos ha dirigido esta señorita.

« Había llegado á encontrarme excesivamente anémica. Tenía mal semblante, comía poquísimo pues carecía de apetito : nunca podía decir que había pasado un día bueno, un día en que pudiera exclamar : hoy no he sufrido. En efecto : experimentaba numerosos modos de malestar : punzadas en el costado, opresión, aturdimiento, zumbido y retintín en los oídos, dolorosa sensación de frío y por último y sobre todo jaquecas que duraban días enteros. Después de muchas tentativas infructuosas con diversos medicamentos tomé las Píldoras Pink que me han restablecido con suma rapidez. »

PÍLDORAS PINK

Se hallan de venta en todas las farmacias al pecio de 4 pesetas las caja ; 21 pesetas las seis cajas.

Con motivo de las ferias que se celebrarán en Alberique durante la última decena del corriente mes, habrá los días 24 y 25 dos grandes corridas de novillos, en las que actuarán de matadores los valientes diestros Mestizo y Carreterito. Además, los días 23, 24, 25 y 26 actuará también en la plaza de Toros una compañía de varietées, en la que figuran la bella couplestista Granito de Oro, la elegante bailarina María Massó y el notable excéntrico Antoñiso el Malagueño. Estos días habrá tren especial á la una de la madrugada para Carlet y estaciones intermedias.

Fabricación de toda clase de joyas. E. ORDURA, HIJO, CALLE MAR, 118 y 120.

Mañana viernes se verificarán en el Instituto, á las horas que se indican, los exámenes libres siguientes: A las ocho, Historia general de la Literatura, y por segunda convocatoria Preceptiva é Historia Natural. A las nueve, Historia Universal é Historia de España. A las once, Ingreso por segunda y última convocatoria de los números comprendidos desde el 351 al 365 que no se hubiesen presentado.

A pesar del alza que han experimentado los algodones, siguen vendiéndose las piezas de género blanco á los mismos precios de costumbre en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza San Francisco, 10.

Después de realizar su crucero, ha fondeado en nuestro puerto la escampavía *San Mateo*.

Todos los defectos del cutis, incluso los hoyos de viruela, se quitan con la cárcara de huevo si se aplica como indica el *Sobre-Revelador*, que se dá gratis en la droguería de San Antonio.

Ha sido nombrado administrador de Loterías, núm. 11, de la plaza del Mercado, doña Pilar Jiménez, viuda de Vallés.

Infinidad de artículos fantasía para blusitas, á precios baratísimos, en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza San Francisco, 10.

El cónsul de la Gran Bretaña en Valencia, D. Eduardo Harker, se ha servido participarnos que ha trasladado su despacho á la calle de Sorní, E C, entrepiso, derecha.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Mañana se verificarán en el Conservatorio de Música los exámenes siguientes:

A las ocho de la mañana, Piano (primero, segundo y tercer curso), clase del señor Cortés, y á las cuatro de la tarde, cuarto, quinto, sexto y séptimo curso de la misma asignatura.

El día 26, á las ocho de la mañana, tomarán punto los alumnos de Armonía y Composición, oficiales y libres.

El plazo de admisión para las matrículas libres y de ingreso termina mañana á las siete de la tarde. Los exámenes tendrán lugar el día 28.

Dos píldoras de Arabia antes de cenar son laxantes, antibiliosas y no irritan. Botica viuda de Costas, torre de Sta. Catalina.

El lunes próximo, 26 de los corrientes, dará comienzo en el Grupo Esperantista la clase anunciada, de seis y media á siete y media de la tarde para señoritas y caballeros y á primeros de julio comenzará la de nueve á diez de la noche para caballeros, hasta cuyas fechas estará abierta la matrícula gratuita, para todos los que lo deseen, en el local del Grupo, Príncipe Alfonso, 12, bajo, de seis de la tarde á ocho de la noche.

Vernet-les-Bains: Caza, pesca y otros sports.

El individuo del cuerpo de Seguridad D. Martín Vázquez Vázquez, ha sido trasladado á Madrid.

Esta mañana á las ocho ha dejado de existir el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Valencia y exdiputado provincial D. Antonio Pinto Codoñer, y esta tarde á las cuatro se ha verificado la conducción del cadáver á la última morada.

Las cintas del féretro las llevaban don Marino Pérez, D. J. Cano Pacheco, D. José María Codoñer y D. Juan Bort.

Han presidido el duelo el Alcalde señor Ibáñez Rizo, el hermano del difunto y los Sres. D. Eduardo Iroil, Sr. Beltrán, el diputado á Cortes D. Juan Barral, D. Faustino Valentín, Sr. Viciano, D. Pascual Testor, D. Eduardo Jiménez Valdivieso, don Pascual Age y D. José Pinto.

En el acompañamiento figuraban multitud de amigos particulares y políticos, demostrándose las muchas simpatías que gozaba el difunto, que se desvivía siempre por complacer á todos y especialmente á los necesitados que se le acercaban en demanda de auxilio.

Le han dedicado hermosas coronas el Alcalde, sus compañeros de Consistorio, el distrito del Centro, el Círculo Instructivo de la calle de los Angeles, el Sr. Pinto (hermado del finado), D. Luis Tatay, D. Blas Gijón, D. Ramón y D. Pascual Peris y señor Langre.

Descanse en paz el alma de D. Antonio Pinto, y sírvale de lenitivo á su afligida esposa doña Julia Tortajada, hermanos y demás parientes la franca manifestación de simpatía, manifestada con motivo del acompañamiento del cadáver.

Esta mañana, á las diez y media, se ha verificado en la parroquial de San Bartolomé la misa de *corpore insepulto* á intención del alma de la distinguida señorita doña Carmen Alonso y Preciados, que falleció ayer á la una de la tarde. Terminado el acto se ha organizado la comitiva, que ha acompañado á la última morada los restos mortales de la finada.

Abrían marcha una sección de asiladas de la Beneficencia con cirios encendidos, seguía el clero parroquial con cruz alzada y el féretro llevado en coche.

Presidían el duelo D. José Gandía, hermano político de la finada, D. Antonio Beltrán y D. Salvador Puig, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

¡Que Dios haya acogido en su seno el alma de la señorita doña Carmen Alonso, y conceda á su atribulada familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe!

Hoy último día de «El Purgatorio», en el Cine Moderno, película única en Valencia.

Con gusto damos hoy cuenta á nuestros lectores de otra venta realizada por la acreditada casa LA HISPANO SUIZA.

La que hoy nos ocupa es un magnífico automóvil Landoulet de esta acreditada marca, carrocería de D. Joaquín Blanch, adquirido por el respetable Sr. D. Santiago García, de esta ciudad, que hemos tenido el gusto de admirar en el «Stand» que posee LA HISPANO SUIZA en esta ciudad.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Monjas de Denia, 2 328'63 pesetas; D. Ismael Botella, 82'34; D. Vicente Sanchis, 2 873; D. Luis Gómez, 88'90; D. Rafael Ferrer, 315'13; D. Enrique González, 247; don Eduardo Champin, 185'25; D. José Orensons, 114'90; director de Sanidad, 43'72; presidente del pantano de Buceo, 47 025'04; administrador núm. 4 de Loterías, 60 000; D. Arcadio Modreño, 155; D. Nicasio Pons, 554; D. Mariano Verdú, 1 108; D. Antonio Guerrero, 250; D. Gabriel Izquierdo, 989'48; D. Federico González, 617'50; D. Salvador Arnau, 444'60; D. José Gómez, 2 409'40; D. Fermín Gutiérrez, 76; D. Carlos Kove, 187'63; D. Pascual Martínez, 678'26, y don Manuel Asensi, 44.

Batistas, dibujos nuevos, á 25, 30, 40 y 50 céntimos en la TRASTIENDA de EL CID, 10, plaza de San Francisco, 10.

Todas las misas que se celebrarán mañana 23 en el Real Colegio de Corpus-Christi (vulgo del Patriarca), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR
DON RAFAEL CHAPA Y OLMOS
que falleció el día 23 de enero de 1907
EN LA VILLA DE PORTUGALETE
R. I. P.

Su viuda doña Genoveva Arisqueta, hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, agradecerán á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Gran Establecimiento Balneario
La Puda de Montserrat
Abierto desde 1.º Junio á 30 de Septiembre
á dos horas de Barcelona
Aguas termales sulfurosas sódicas, azoadas y extraordinariamente radio-activas. Indicadas en la gota articular; reumatismo crónico-gotoso; afecciones artríticas, ciática, lumbago y neurálgias artritis crónicas osteo artritis, peri-artritis, anquilosis, neuritis, atrofia muscular, trastornos consecutivos á la flebitis, sífilis, herpetismo y eficacísimos en las bronquitis. Instalación inmejorable de baños, duchas, pulverizaciones é inhalaciones. Paseos agrestes y pintorescos. Recreos varios. Restaurant de primer orden. Capilla con cultos solemnes. Teléfono permanente. Alumbrado eléctrico en todo el Establecimiento.
Médico-Director: Dr. D. Ubaldo Castells
Depósito de agua y tarquín: Droguería de Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Simoneta
Calle Caballeros, 21, entlo., (cerca de la Audiencia)
Casa especial en puntillas, bordados, aplicaciones, puntillas Valenciennes y cintas.
Modernos Dibujos — Gran variedad — Economía en precios

Grandes talleres de Joyería y Platería, de José Vivó
Alta joyería, aderezos, pulseras, aretes, alfileres corbatas, medallas, etc
Composturas y renovaciones. Precios sin competencia.
Calle Chofrens, 6, principal, (al lado de la tienda de las Ollas).

Ayer terminaron, con los exámenes de la sección de párvulos, las pruebas de curso en las casas de caridad.

El señor delegado régio D. Gil Roger y los vocales de la Junta doña María Roger y D. Germán Rodríguez asistieron al acto, que resultó verdaderamente conmovedor, ya que á las buenas enseñanzas que se dan en esas escuelas, pudo apreciar el señor delegado la gran cultura que tienen los alumnos.

Hoy prosigue su labor el Sr. Roger examinando las demás escuelas públicas.

El cabo de Seguridad D. José Pérez Molina ha sido ascendido á sargento, y el guardia de primera D. Bernardo Juan Sánchez á cabo.

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

Balneario de Santo Tomás
Manantial de aguas sulfurosas
Situado junto á la iglesia del Grao

Diputación provincial

Bajo la presidencia del Sr. Testor se ha abierto la sesión á la una de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Toman posesión los nuevos diputados señores Ferrándiz y Gómez Igual.

Se aprueban varios expedientes de revisión de la comisión permanente.

El Sr. Jiménez de Bentrosa, con motivo de haberse ausentado del salón dos diputados, ha planteado el problema de si quedaba ó no número suficiente para tomar acuerdos.

El punto ha sido ampliamente discutido, sosteniendo unos que sí y otros que nó.

El presidente, haciéndose intérprete del reglamento, ha *suspendido* la sesión.

Para la *continuación* se avisará á domicilio.

Noticias militares

El *Diario oficial* publica la siguiente circular:

Disponiendo que al cuerpo de Inválidos se le hagan extensivos los mismos beneficios concedidos para el ingreso en las Academias militares á los huérfanos ó hermanos de militar fallecido en campaña.

—Se ha dispuesto que los cuerpos de infantería que hayan terminado la instrucción tengan ejercicios prácticos en el campo dos días por semana durante el verano, y en los demás días instrucción teórica en los respectivos cuarteles.

—Para un asunto que le afecta se interesa la presentación en este Gobierno militar de Mariano García Benabent.

—Se están haciendo mejoras en el alcantarillado y diferentes locales del cuartel del Refugio que han de higienizar en gran manera su permanencia en él.

El conde del Serrallo, que se desvive en todo lo que á la salud del soldado se refiere, ha prohibido se beba agua sin filtrar en los cuarteles, consiguiendo con esta medida que la salud de la guarnición sea excelente.

—Se encuentra gravemente enfermo el coronel del regimiento de Otumba Sr. Hervás.

Restaurant Oriente
SAN VICENTE 84
— *MENU PARA MAÑANA* —

ALMUERZO.—3 ptas. Entremeses variados.—Bouillabaise á la provenzala.—Riñones al Madera.-Langosta salsa verde.—Entrecot patatas paja.—Helado: Crema de Café.—Postres variados.

COMIDA.—3'50 ptas. Entremeses variados.—Potaje á la Catalana.—Pescado á la Noruega.-Pierna de carnero á la bretona.—Mantecas al natural.—Pollo á la broche.—Helado: Crema de Café. — Postres variados.

Se sirven codornices á la carta.
Servicio á la carta: Tres platos á elección 2'50 pesetas.

Clínica Madrileña
Dr. LUIS LAZO.-Especialista
VENEREO, AVARIOSIS, ORINA Y PIEL
Aplicación del "606"
HONORARIOS: 50 PESETAS
Poeta Querol, 10, principal

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazón de Jesús y San Juan, presbítero y mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la parroquial de San Nicolás; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cœna Domini.

CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

Avisos judiciales

EDICTO

Don Ramón María Emo Rodrigo, juez de primera instancia del distrito de Serranos:

Hago saber: Que el procurador don Manuel Cases Buchón, representante legal de don Fernando Gómez Bendicho, del comercio de esta plaza, declarado en estado de quiebra por auto de trece de agosto de mil novecientos nueve, ha recurrido á este juzgado con el fin de obtener la rehabilitación de su principal, conforme al número segundo del artículo novecientos veinte y uno del vigente Código de Comercio, la cual funda en haber desistido de las respectivas reclamaciones judiciales que hicieron don Pascual Nevot Gil y doña Manuela Martín, á intancia de la cual fué declarado el Gómez en tal situación.

En providencia de este día he acordado hacer pública la pretensión de dicho procurador en el *Boletín oficial* de la provincia, *El Mercantil Valenciano* y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, en los que publicó la declaración de quiebra, llamando á cuantas personas tengan que hacer alguna reclamación al referido don Fernando Gómez para que dentro del término de quince días comparezcan en este juzgado á deducirlas.

Valencia diez y seis de junio de mil novecientos once.—*Ramón María Emo*.—El secretario, *Manuel Palomares*.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO SERRANO.—Por la noche á las 9.—Debut del barítono Sr. Cavasés.—La reina mora.—Las dos reinas.—La reja de la Dolores.

SALÓN ROMEA.—San Vicente, 106.—Por la tarde á las 6: La guardabarrera.—A las 7: El roder.—A las 10. Por la noche á las 9: Almas distintas.—A las 10 (especial) Las bribonas y La guardabarrera.

SALÓN ESCALANTE (Huerto Sogueros).—Por la noche á las 9: Andrés el Saboyano.—A las 10'30 Emilio Zola.

Regaliz Pectoral L. B.
á la **Brea** La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.
FABRICA EN BAYONA: *L. Le Bouf.*

VENTA DE 12.000 PINOS
En la Colonia de San Roman, provincia de Albacete, se venden 12.000 pinos, de 60 á 80 centímetros de circumferencia medidos á un metro de altura del suelo. La finca tiene por Norte el río Júcar.
Para informes: Hijos de Roman Bono, Alicante.

La Flora Valenciana
Elegante surtido de verano en plumas, fantasías y grupos para sombreros de señora, á precios sin competencia; plantas, ramos, azahar para novias y primera Comunión, Rapidez, perfección y economía en los encargos.
Campaneros, 2, (junto á la plaza la Reina).

Dr. VALLS MASCAROS
PALAU, 14, bajo
Clínica de Enfermedades secretas
Se aplica el **606** por **60** ptas.

Sociedad Valenciana de Electricidad
Fluido para alumbrado por contador á precio no conocido en esta plaza.
Lámparas á tanto alzado, sumamente económicas.
Fluido para motores y grandes consumidores de alumbrado á precios excepcionales.
Se reciben avisos en las oficinas de esta Sociedad, calle de las Comedias, letra A, y en la Sucursal, calle del Mar, 48, bajo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las cinco y media y siete misa con el ejercicio del mes y Comunión; terminada esta misa, se expondrá á S. D. M.; á las diez será la solemne con música y sermón por el P. Juan María Solá, de la Compañía de Jesús; por la tarde á las cinco trisagio, sermón y renovación del acto de consagración, procesión claustral y solemne reserva.

—En San Martín, á las siete misa de Comunión con plática por el Dr. D. José Vila, canónigo doctoral, y á las diez y media la solemne con sermón por el P. Calasanz Rabaza; por la tarde á las cinco y cuarto ejercicio con meditaciones, trisagio, sermón por el P. Rabaza, procesión claustral con las cinco visitas, acto de consagración y solemne reserva. Durante todo el día estará expuesto S. D. M.

—En San Sebastián, á las cinco y media de la tarde ejercicio primero de tríduo al Sagrado Corazón de Jesús con exposición y sermón por D. Vicente Soto.

—En la Sangre, á las seis de la tarde ejercicio séptimo del novenario en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

—En el Milagro, á las siete misa de Comunión, durante la cual se practicará el ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

—En las iglesias no mencionadas que se celebran los ejercicios del mes al Sagrado Corazón de Jesús, será la misa de Comunión.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, adoración de la Santa Cruz, Miserere y visita á las reliquias.

—En el Salvador, á las diez misa solemne con exposición, y por la tarde á las cinco ejercicio de Pasión con exposición y sermón.

—Los cleros de las parroquias de los Santos Juanes y de San Juan Bautista, cantarán por la tarde solemnes vísperas y completas en honor de sus respectivos titulares.

—En Santa Catalina Mártir, la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús celebrará á las siete misa de Comunión con plática, que dirá el Dr. D. Elías Abad, y por la tarde á las seis trisagio, sermón por el Dr. D. Valentín Pérez y reserva solemne.

—En la parroquial de Santa Catalina y San Agustín, á las siete misa de Comunión; por la tarde á las cinco solemne ejercicio, expuesto el Santísimo Sacramento, trisagio, meditación, sermón que predicará el Dr. D. Rafael María Tarín y Torres, solemne procesión, haciendo las cinco visitas con S. D. M.

—En el Pilar, á las siete misa de Comunión, quedando expuesto S. D. M. desde esta hora hasta terminar el ejercicio vespertino; por la tarde á las cinco solemne función con trisagio, oraciones, sermón por el Dr. D. Vicente Aracil, procesión claustral, durante la cual se harán las visitas á Jesús Sacramentado y el acto de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, terminando con solemne reserva y gozos.

Sucesos

Detenido.—La policía detuvo anoche en la calle de Colón á un pájaro de cuenta llamado Fausto Pérez Rubio.

Fué puesto á disposición del Gobernador.

Incidente desagradable.—Al pasar ayer á última hora la procesión de Santo Tomás por la calle de Peris y Valero hubo alarma porque un individuo se negó á descubrirse al paso del Santísimo Sacramentado.

Varios jóvenes le instaron á que se descubriera, á lo que el individuo de referencia, llamado Vicente Melchor Aduara, replicó que lo haría cuando la custodia pasara por frente á él, y que si continuaban pidiéndolo con exigencia, no lo haría.

Como se cruzaran frases insultantes, intervino la policía, deteniendo al Melchor. Este fué puesto á disposición del Gobernador, y más tarde le dieron libertad.

Accidentes.—En la casa de Socorro del Puerto ha sido atendida hoy María Gracia Fayos, de un mes, de una escoriación producida por el roce de un carro.

Lo del explosivo.—El juez Sr. Echávarri y el actuario Sr. Argote han dedicado el día de hoy á la práctica de varias diligencias en el local de su audiencia.

Han declarado algunos vecinos de los procesados.

La mañana y la tarde de hoy las ha empleado el juzgado en tomar declaración á algunos testigos de orden secundario y ultimar detalles del sumario.

Mañana es probable que el juzgado se constituya en la Cárcel para la práctica de ciertas diligencias, pero no para reformar autos ni dar la libertad á ninguno de los procesados.

Multas.—El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas á Fausto López Rubio, por escándalo público.

De 15 á Francisco Campo Marsella y José Fonet Felipe, por embriaguez.

Servicio especial meteorológico

Federación Agraria de Levante

Estado y apreciación del tiempo, según las observaciones de las ocho de la mañana del día 22 de junio de 1911, transmitidas por telégrafo.

Se debilitan las altas presiones del NO. de nuestra Península y se obseva una baja general del barómetro. Al SO de Irlanda hay una intensa borrasca (Valentia 753'4 mm.) Sobre el saco de Cádiz hay también una zona de baja presión relativa.

La mar está tranquila en las costas y continúa soplando el Levante con marejada en el Estrecho de Gibraltar.

En nuestra región, como en el resto de España, prosigue el buen tiempo, aunque en condiciones de inestabilidad.

La temperatura máxima ha sido de 30 en Teruel. La mínima de 12 en dicha ciudad.

(Cerrada la apreciación á las 3'30 de la tarde.)

Tribunales

Robo de carneros.—En la noche del 11 al 12 de agosto del pasado año desaparecieron del corral de la casa que José Olmos habitaba en Alfafar nueve carneros, siendo procesados por este *rapto* Francisco Burgos Orient y Rosa Sancho Aleixandre, que se han sentado hoy frente al Jurado de Torrente y sección primera de esta Audiencia, acusados por el fiscal de un delito de robo, en el que concurría la agravante de nocturnidad. Practicadas las pruebas, el representante del ministerio público ha retirado la acusación en cuanto á la Rosa, manteniéndola contra Francisco.

Les ha defedido D. Francisco Burgos, obteniendo un veredicto de inculpabilidad.

Suspendido.—El Jurado de la capital estaba citado hoy en la sección segunda para entender en un proceso sobre corrupción de menores, incoado contra Angeles Gómez Peiró y Josefa A. Garrido Gascó, que no han comparecido, dando lugar á la suspensión del juicio.

Intervenían en este proceso D. Vicente Arrate y D. Luis Díaz.

Incidente.—En la Sala de lo civil, y en la vista de un incidente de pobreza, ha informado D. José Masiá.

También han informado en la misma Sala los Sres. Gómez Igual é Ibáñez Rizo en defensa de la partes litigantes en una menor cuantía.

Juzgado suprimido.—El último día del corriente mes cesará de funcionar el juzgado municipal de Pueblo Nuevo del Mar, suprimido, como dijimos, por real orden.

Cura infalible del estómago con las

Pastillas Jeba

Venta en todas las farmacias y droguerías. DEPOSITO GENERAL: CABALLERO de GRACIA, 10 y 12, MADRID.

DOCTOR ALCOBILLA, (S. en C.)

Toros y toreros

Vinaroz.—Ayer mañana, y ante numeroso público, se desencajonaron los seis toros que han de lidiarse el próximo día 24, por los diestros Bombita III y Lagartijillo, los que responden á los siguientes nombres:

Núm. 1, *Redondo*, castaño en sardo; 3, *Cernato*, aldinegro, listón; 4, *Murciano*, castaño; 5, *Señorito*, colorao; 8, *Bonito*, retinto; 11, *Religioso*, retinto.

Los seis moruchos son de hermosa lámina, bien astados y de muchas libras. El público ha salido de la plaza comentando la bonita presencia de los bichos, particularmente los marcados con los números 3 y 8. Este último ha embestido furiosamente dos burladeros, destrozándolos por completo.

El pedido de localidades es muy grande, y no dudamos que el próximo sábado habrá un lleno en la plaza.

Por anticipado felicitamos á la empresa, y muy particularmente á D. Manuel Acedo por el acierto que ha tenido en la elección de toros.

La corrida del domingo.—El domingo 25 del actual se verificará en la plaza de Toros una gran corrida con seis buenos mozos del señor conde de Santa Coloma, actuando de matadores los célebres espadas Gallito y Gaona.

Los señores abonados podrán mañana, de cuatro á siete de la tarde, retirar las localidades devueltas con motivo de la suspensión del 4 del corriente.

Mestizo.—El valiente novillero valenciano Daniel Company (Mestizo) ha sido contratado para torear los días 24 y 25 del corriente en Alberique, y 29 del mismo, 8 y 9 del próximo mes en Inca (Palma de Mallorca).

Nuestra enhorabuena al valiente torero.

Agencia Mencheta

Por Telégrafo y Teléfono

La Cámara popular

En el Congreso se acordó pasaran al Tribunal correspondiente las cuentas de gastos para la conmemoración del Centenario de Cádiz, y se aprobó el proyecto de Reglamentación de las excavaciones artísticas.

Después se reanudó la discusión de los créditos de Fomento hasta las nueve de la noche que se levantó la sesión.

Habrá créditos

Terminada la sesión del Congreso se hicieron muchos comentarios en los pasillos acerca del resultado de la misma.

Después, en el despacho del conde de Romanones, se reunieron los Sres. Canalejas, Gasset, Barroso, Rodrigáñez y el presidente del Congreso, cambiando impresiones sobre los debates. Se acordó abandonar por ahora la cuestión de los créditos para obras hidráulicas, sin perjuicio de pedir al Consejo de Estado un crédito para pagar el importe de las ya realizadas, y cuando se reunan las Cortes solicitar de éstas un *bill de indemnidad*.

El conde de Romanones, hablando luego con los periodistas, les dijo en tono irónico que los créditos se hubieran aprobado, si en vez de tratar el Sr. Canalejas con el señor Maura, lo hubiera hecho con el Sr. La Cierva.

El impuesto de tonelaje

La comisión del Senado encargada de dictaminar el proyecto de ley suspendiendo hasta 1.º de enero próximo los efectos del art. 1.º de la ley de Comunicaciones marítimas se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Allendesalazar, acordando, por mayoría, emitir dictámen de conformidad con el proyecto. A este dictámen formuló el Sr. Allendesalazar voto particular.

Creíase que este proyecto sería de los que quedarían por ahora sin discutir, pero habiendo manifestado el Gobierno la necesidad de obtener la aprobación de aquél, el Sr. Montero Ríos hizo por entrevistarse con los Sres. Azcárraga y Rodríguez Sampedro, que anunciaron su propósito de discutir ampliamente dicho proyecto.

No pasó nada

Se temía que en la sesión secreta que celebró ayer tarde el Senado, y en la que se aprobaron sin discusión las cuentas, se suscitara un debate desagradable, en el que se trataba de mezclar algo que afectara al decoro de algún individuo de la Cámara. En previsión de lo que pudiera ocurrir, el Sr. Montero Ríos pasó un B. L. M. á todos los senadores de la mayoría, recomendándoles que no dejaran de asistir.

En la sesión, sin embargo, no ha ocurrido nada, porque el Sr. Palomo, que era quien deseaba iniciar el debate, no asistió á la sesión. Tratábase, según se dice, de acusar á la comisión de Gobierno interior de haber atentado á los respetos que se le deben, rebajéndola, al someter á informe del oficial mayor de la Cámara una proposición suya.

El Congreso Eucarístico

Ha llegado á Madrid, con objeto de asistir al Congreso Eucarístico, doña María Luisa Avich, presidenta de la Cruz Roja de Alemania.

Tiénense noticias de que se organiza en París un tren directo, que saldrá de dicho punto el día 22 con numerosos viajeros, para regresar el 4 de julio, después de visitar las poblaciones del tránsito, deteniéndose en Burgos, El Escorial y otros puntos, visitando los santuarios de Loyola y Montserrat.

El Comité Nacional de Peregrinaciones dice en una circular que el Congreso de Madrid igualará en esplendor al celebrado últimamente.

El Progreso de las Ciencias

En Granada se han reanudado las sesiones del Congreso para el Progreso de las Ciencias.

D. Manuel Antón leyó un notable discurso del presidente de Ciencia naturales don Salvador Calderón, y D. Enrique Losada, presidente de la de Ciencias aplicadas, pronunció otro discurso para inaugurar su sección.

Ayer tarde dió D. José León Ortiz su anunciada conferencia sobre los terremotos.

Dos noticias

En una de las secciones del Congreso se reunió ayer tarde la minoría republicana, acordando celebrar mitins de protesta en provincias contra la guerra de Marruecos. El primero de dichos actos se verificará en Madrid.

—Ayer contrajeron matrimonio en Madrid la señorita doña Amparo Pidal, hija de D. Alejandro, con el teniente de húsares D. Tomás Liniers, hijo de la condesa de Liniers.

Capítulo de huelgas

Los tablajeros madrileños han participado al alcalde que el 1.º de julio elevarán el precio de la carne.

Zaragoza.—Se advierte en los obreros la tendencia al paro. Para acordarlo, se reunieron las juntas directivas, dividiéndose las opiniones. Se acordó someter el asunto á votación. Se anuncian varios mitins.

Bilbao.—Varios huelguistas apostados en las cercanías de la estación asaltaron á dos empleados de los ferrocarriles vascongados porque no secundaron la huelga. La policía detuvo á tres agresores. Los huelguistas se reunieron para leer una circular enviada por la sección Central de huelga.

San Sebastián.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica propiedad de La Papelera. Han marchado fuerzas de la Guardia civil. El gobernador ha convocado á una reunión á una comisión de patronos y obreros, á fin de llegar á una solución. Se teme que la huelga la secunden los obreros de otras fábricas de papel.

Jerez.—Ha circulado un Manifiesto invitando á cerrar mañana los establecimientos. Varios comerciantes se niegan á protestar contra los arbitrios. Los periódicos suspenderán la publicación tres días. Los obreros panaderos se niegan á trabajar, habiendo expulsado á su presidente que quería que trabajaran.

Madrid 22, 14'30

La prensa

El País.—Se ocupa de la intervención del Sr. Azcárate en el incidente parlamentario de ayer y dice:

«El Sr. Azcárate habló ayer con un alto espíritu de tolerancia, pero note el maestro que así como en Chicago se invocó á Dios por los distintos ritos y religiones, aquí se congregan los intolerantes que protestaron violentamente contra cosa tan sencilla como la autorización para colocar la cruz y testos bíblicos en las fachadas de las capillas evangélicas.»

El Liberal.—Se ocupa de la intervención del Sr. La Cierva en la jornada de ayer en el Congreso, y se expresa en los siguientes términos:

«La mehalla ciervista quedó ayer bajo el peso del varapalo que le asestó Pedregal.

Nada tenemos que ver ni hacer con La Cierva cuantos representamos á las izquierdas españolas.

De ponerle trabas y la camisa de fuerza se encargarán aquellos que vivieron en su compañía.»

El Universo.—Habla del Congreso Eucarístico y dice:

«Ni aun los indiferentes en las cuestiones religiosas dejan de mirar con respeto el acto solemne que se prepara y que será una manifestación de Fé exenta de toda aspiración humana, que no sea rendir público y ferviente culto á la Majestad Divina.»

El Imparcial.—Trata de la actitud de los conservadores en el Congreso y dice:

«En nuestro copioso archivo de recuerdos, nada hay semejante al espectáculo que dan varios diputados conservadores, dócilmente sometidos á la dictadura de La Cierva.

Hasta los republicanos, que les secundaban en la cuestión de los créditos, se han separado de tal compañía y les echan en cara la inconsecuencia de su proceder.»

La Mañana.—Trata de la cuestión monárquica, y dice:

«Jorge V será rey constitucional, como lo fueron sus antepasados.

Por eso Inglaterra es un país libre que contrasta con las Repúblicas americanas, donde la dictadura hace estragos.

Es innecesaria la República para la libertad.»

El Debate.—También se ocupa en la siguiente forma del incidente de ayer en el Congreso:

«Ayer puso cátedra de insolencia un trío de bellacos: Emiliano, el cursilón peluquero de pueblo; Lerroux, bien alimentado jefe de los radicales, y Soriano, bufonzuelo desacreditado.

Contra ellos se alzó la voz de tres caballeros: Barroso, Azcárate y Romeo, demostrando que los radicales de este barrio son más garibaldinos que Víctor Manuel.»

Entre pescadores

Coruña.—Numerosas motoreas dedicadas á la pesca de la obscurada agredieron á los tripulantes de cinco traíñeras, resultando algunos heridos.

El vecindario protesta de la pasividad de las autoridades.

Los carpinteros zaragozanos

Zaragoza.—En la reunión celebrada por las Sociedades obreras para tratar de la huelga de carpinteros surgieron varios incidentes, obligando al presidente á suspender la sesión.

Reanudada ésta, se acordó que si el sábado próximo no está solucionada la huelga, celebrar el domingo un mitin declarando la huelga general.

Suceso misterioso

Zaragoza.—A la casa de la calle de San Félix donde habita el jugador Leandro Rubio, llevaron á un joven recién llegado para proponerle un negocio de juego y le ganaron 9 000 pesetas.

El joven ha desaparecido.

También ha desaparecido Leandro Rubio.

El juzgado ha detenido á cinco amigos de Rubio.

De Tetuán

Ceuta.—Dicen de Tetuán que un moro asesinó á otro por negarse á acompañarle á robar fruta de una huerta.

Madrid 22, 16-15

Lo que dice Canalejas

El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas que ha pasado gran parte de la mañana trabajando en su domicilio.

Allí le visitaron el ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso y el alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez.

Ha dicho que mañana se cerrarán las Cortes.

El rey vendrá por la mañana con objeto de presidir el Consejo, regresando á La Granja por la noche.

El lunes se trasladará la corte á San Sebastián.

El Sr. Canalejas conferenció con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

El precio de la carne

Una comisión de carniceros ha visitado al Sr. Canalejas y al alcalde para manifestarles que se ven precisados á aumentar en diez céntimos el precio del kilo de dicho artículo, por obligárseles á proveerse de patentes.

Se les ha manifestado que antes satisfacían siete millones al año y ahora con las patentes solo satisfarán cinco.

Los carniceros, á pesar de esta observación, han insistido en que aumentarán el precio en la forma indicada.

Títulos nobiliarios

Se ha expedido carta de real sucesión en el título de marqués de Perijáa á doña María Luisa Mon y Ribera, por fallecimiento de su padre D. Luis Mon.

Se ha concedido autorización á D. Manuel Enrique Mier Michel Pierredon para poder usar en España el título pontificio de conde Michel de Pierredon.

La «Gaceta»

Inserta las siguientes disposiciones:

Exceptuando del impuesto de pagos al Estado á los libramientos expedidos á los cuerpos de ejército en concepto de reintegro por anticipos para suministro de pan.

Anunciando la vacante de la secretaría del juzgado de Segorbe.

Decretando que los vinos, cualquiera que sea su graduación alcohólica, puedan circular libremente sin necesidad de guías ni vendís.

Autorizando al ministro de Marina para leer en las Cortes los proyectos de ley concediendo pasaje gratuito á las familias de los subalternos de la Armada, y concediendo derechos pasivos á los celadores de la prisión naval-militar de Cuatrotorres.

LAS CORTES

Madrid 22.

Congreso

Después de prometer el cargo el Sr. Cobián y de aprobarse sin debate algunos dictámenes, óyense algunos rumores en la tribuna de la prensa y el oficial mayor hace desalojar á los periodistas, empleando formas un tanto incorrectas.

Los compañeros de los periodistas expulsados se retiran de la tribuna por solidaridad.

Entre tanto comienza el debate sobre la cuestión de Marruecos.

Habla el Sr. Soriano (D. Rodrigo) y comienza declarando que no hay que esperar que termine hoy el debate.

«El problema que se ventila es árduo y de consecuencias.»

Pide al Sr. Canalejas declare que las minorías han obrado con gran parsimonia en la cuestión, no acelerando el debate, máxime cuando de ella se ha ocupado el Parlamento francés.

Recuerda cómo procedieron en casos análogos los Sres. Castelar y Pí y Margall, no interrumpiendo su comunicación con el Parlamento.

«El Sr. Canalejas, que es dueño de la palabra, permanece mudo cuando se le interroga sobre tan importante cuestión.

Se hace cómplice de los errores cometidos por el Sr. Maura.

Sufre las consecuencias de la situación creada con aquella política.

El Sr. Maura causó grandes males con su política.

Ayer, Melilla.

Hoy, Larache y Alkazar Kebir.

Siempre á espaldas del Parlamento.

Por eso ocurrieron la catástrofe del barranco del Lobo y los sucesos de la semana trágica.

Fíjese el Sr. Canalejas en el pasado para sacar provechosas enseñanzas para lo porvenir.»

Se ocupa de la situación de las tropas en Alkazar Kebir, que es arriesgada y expuesta á funestas consecuencias.

Define la política seguida en Marruecos por Francia y por España.

Alude á D. Quijote y á Sancho, refiriéndose á la España antigua y á la presente, en la que hubimos de retirarnos de Tetuán.

Alude á las opiniones de D. Gabriel Maura acerca de la cuestión de Marruecos, que están en disconformidad con las que sustenta su padre.

Hace referencia también al testamento de Isabel la Católica, que ha interrumpido la historia, quedándonos imposibilitados para cumplirlo.

(Los Sres. Barell y Morote dan esplicaciones á los periodistas, y en este momento vuelven todos á ocupar la tribuna.)

Dice el Sr. Soriano que mientras Francia hace sentir su influencia hasta en el propio palacio del sultán, España no sabe mantener sus conquistas.

«Mientras España se ocupa en admitir nuevas órdenes religiosas, Francia ha ido laborando lenta y continuamente.»

Y ahora queremos nosotros, de golpe y porrazo, equipararnos á Francia con tantos años de preparación como lleva.

Afirma que la minoría á que pertenece desea saber qué derecho tenemos en Africa.

«El Sr. Canalejas debe declarar qué vamos á hacer allí.

Es necesario saber á qué atenernos, no sea caso que resulten estériles nuestros sacrificios.

Si no se hace así, la conjunción estará frente al Gobierno dispuesta á combatirle.»

El Sr. Canalejas declara que prefiere contestar de una á todos los oradores.

Habla el Sr. Rodés.

Declara que el Sr. Canalejas, en la contestación que dió al Sr. Villanueva, solo hizo embrollar y enmarañar la cuestión.

Censura que no se hable claro poniéndose el Gobierno en comunicación con el Parlamento.

«¿Qué pasó en la anterior campaña?

¿Por qué surgió entonces la protesta y ahora no?»

Dice que no ha podido todavía concretar ni encontrar la fórmula de nuestra política en Marruecos.

Manifiesta que para nadie es un secreto que Francia vá conquistando terrenos.

Pregunta si España tiene derecho á hacer lo mismo.

Dice que en el Riff nada hay acordado.

Para lo demás, existe un tratado con Inglaterra y la Conferencia de Algeciras, que autoriza los avances peligrosos de los españoles.

«En cambio á Francia se le concede autorización para velar por la seguridad del imperio y para implantar reformas.

España reconoce á Francia este derecho y no define la acción diplomática.»

Continúa el orador manifestando que no cree que ni Francia ni España tengan derecho, á pretesto de operaciones de policía, á internarse en Marruecos.

El Sr. Peris Mencheta le interrumpe, y el orador repite el concepto.

Afirma que desde la contestación que dió el Sr. Canalejas al Sr. Villanueva se conoce la existencia de un tratado secreto.

«Es hora ya—dice—de saber á dónde vamos y á lo que vamos.»

Recuerda que el periódico *Le Matin* publicó hace unos días noticias del tratado secreto, insertando un mapa que hacía referencia al mismo.

«Nadie puede tacharnos de antipatriotas porque digamos la verdad.

La preparación no data desde 1909, como dijo el Sr. Canalejas, sino desde mucho antes.

Es necesario saber lo que ocurre.

Ahora van á cerrarse las Cortes, con lo cual se encontrará el jefe del Gobierno en un grave aprieto.

S. S. Sr. Canalejas no ve la posibilidad de un conflicto internacional motivado por el desembarque de nuestras tropas.»

Lee un telegrama de Tánger dando cuenta de las opiniones del sultán respecto á este desembarque.

Dice que su texto es grave.

Llama la atención del peligro en que estamos mientras nuestras tropas permanezcan en Larache y Alkazar-Kebir sin autorización de las potencias.

Dice que los conservadores regatean los créditos para Fomento y no se oponen á la aprobación de los de Guerra.

El Sr. Canalejas: Está S. S. equivocado.

El Sr. Rodés enumera estos créditos.

Termina diciendo que ante el estado de intransigencia peligrosa en que se encuentra la opinión, debe decirse toda la verdad para un caso de guerra, ahora que estamos en paz.

Habla el Sr. Azcárate.

No le preocupa la cuestión de derecho; pero sí si vamos ó no á la guerra.

Según el temperamento de los que gobiernen podemos ó no ir á ella.

Continúa la sesión.

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco de los ministros los de Hacienda y Fomento.

El Sr. Navarro Reverter pregunta al Gobierno cual es su criterio respecto á la cuestión de los trigos.

Cree que aplicando su ley de 1907 se solucionaría el problema.

El Sr. Rodrigáñez asegura que la ley Navarro Reverter no abarca los múltiples puntos del problema, y con su aplicación nada se conseguiría.

Formúlanse otros ruegos.

El Sr. Rahola solicita se creen bonos para la exportación de harinas.

Solicita también se eximan de los derechos del timbre á las sociedades benéficas de Barcelona.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban varios suplementos de crédito.

Madrid 22, 18-15

Los consumos

El alcalde de Málaga, con los diputados y senadores de aquella región, han visitado al señor ministro de Hacienda.

Le han rogado facilite el Gobierno los medios para suprimir el impuesto de consumos en aquella capital desde 1912.

Con igual objeto visitarán mañana al señor Canalejas.

Tarifas marítimas

La Compañía Trasatlántica ha remitido al ministerio de Fomento las tarifas de los fletes de carga y pasajeros.

Se publicarán en la *Gaceta* para que se formulen contra ellas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

EXTRANJERO

Las fiestas de la coronación en Inglaterra

Londres.—Está lloviendo continuamente. El decorado de guirnaldas y gallardetes presentan en muchos sitios un aspecto lamentable. Por las calles circula un gentío inmenso.

Los soberanos darán una *soirée* en el palacio de Buckingham y una gran comida en honor de los representantes extranjeros que han venido á la coronación.

Los reyes recibirán en este palacio á las numerosas misiones encargadas de representar á sus gobiernos en la coronación.

Ayer mañana se verificó la nueva repetición de las ceremonias sagradas en la abadía de Weiminster.

Los pares y los altos funcionarios habían formado para la ceremonia vistosos uniformes y *toilettes* de corte.

Más de la coronación

Londres.—Desde las primeras horas de la mañana la animación por las calles de la ciudad ha sido extraordinaria.

La ceremonia de la coronación ha revestido la grandiosidad y pompa tradicionales en esta clase de actos.

En la comitiva figuraban personas reales de todas las familias reinantes.

La variedad de uniformes ofrecía deslumbrante golpe de vista.

Las calles, espléndidamente engalanadas, resultaban estrechas para contener la inmensa muchedumbre que se agolpaba al paso de la comitiva.

Noticias de Barcelona

Barcelona 22, 16-50

Los mártires

En la Catedral se ha verificado esta mañana con gran solemnidad la inauguración del momento erigido á los mártires de la patria.

Han asistido los gobernadores militar y civil, el alcalde, representantes de varias entidades y de los somatenes de Cataluña con sus banderas.

El Obispo de la diócesis Sr. Laguarda, que ha oficiado, ha pronunciado un elocuente y patriótico sermón.

Se ha cantado la misa de Viñas, hermano del tenor del mismo apellido, y el *Benedictus*, de Borrás de Palau.

Robo

Ha sido robada la relojería del Sr. Monfort, establecida en la calle del Comercio.

Los ladrones se han llevado relojes por valor de 1 500 pesetas.

Cotización oficial

Madrid 22, 17-12.

4 por 100 interior fin mes	85'15
4 por 100 interior	85'20
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'50
Amortizable (nuevo)	93 55
Banco de España	498 60
Tabacaleras	321'00
Cambios París	8 10
Cambios Londres	27 37
París 22	
4 por 100 exterior	96 65
Azucareras 43'25, 14'50, 80 25	
Cédulas hipotecarias	503'00
Río de la Plata	102'05

Sección amena

—¿Cómo está la señora?—dice el marido al volver de su oficina.

—Mucho mejor, señorito; ya me ha tirado un vaso á la cabeza.

***

—A Emilio se le ha vuelto blanco el pelo en un mes.

—¿Por algún dolor muy profundo?

—¡Quiá! Es que ha dejado de teñírselo.

CHARADA

Es *tres-cuatro* golosa en demasía
y por eso llevó más de una tunda,
pues su madre *una-dos-tercera-cuatro*,
la pega porque todo lo *un-segunda*.
Tenían convidados hace poco
y mandaron llevasen *cuatro-dos*,
pues pensaban hacer un chantilly,
que le gusta á su tío don Amós.
La vió *tercera-cuatro* en la cocina
y como no encontró á nadie por allí,
la echó azúcar, mojó varios bizcochos,
¡y natural! ya no hubo chantilly.

***

Solución á la anterior: *Agitanada*.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud

REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbe)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz, antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en BREVE TIEMPO la COMPLETA CURACION de los VOMITOS y PESADECES DEL ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS, los DOLORES, CATARROS GASTRO-INTESTINALES, LAS DISENTERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.---Caja 5 pesetas.

VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, número 63, VALENCIA.

YOGHOURT

LECHE CUAJADA BULGARA. Verdadero fermento láctico. Alimento reconstituyente de primer orden. Especial para curar las enfermedades del estómago. Desinfectante poderoso en las enfermedades intestinales.

PATENTADO

KEFIR

Leche fermentada. Especial para los que sufren del estómago é intestinos. Reconstituyente de primer orden.

PATENTADO

AMBOS PRODUCTOS, SE RECOMIENDAN POR LOS MEDICOS MAS EMINENTES DEL MUNDO POR SUS MARAVILLOSOS RESULTADOS

RAIMUNDO COLOMER y RIVAS, BARCELONA. --- SUCURSAL EN VALENCIA, calle de la BOLSERIA, número 40, bajo

CLORO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 á 6 Píldoras — JARABE 1 á 3 cucharadas

PILDORAS BLANCARD JARABE

Blancard

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS

Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

Agente en España: J. Uriach y Compañía, Barcelona

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

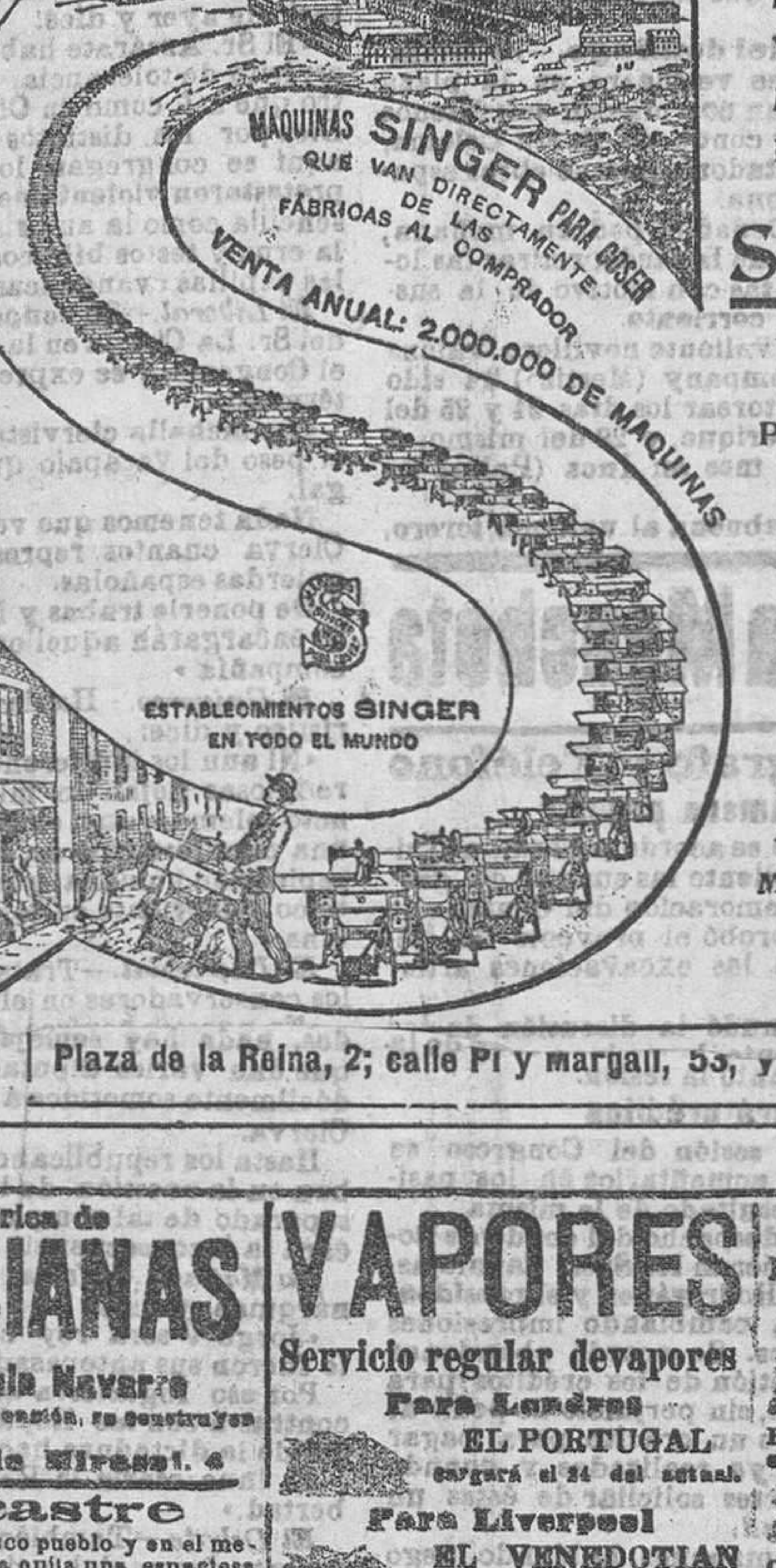

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, 2; calle Pi y margall, 53, y Troo Alt, 60

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Sociedad Anónima

Aguas Sulfurado-Sódicas-Nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma enfisema, residuos del trancazo ó grippales y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima seco, tónico y de altura (850 metros sobre el nivel del mar.)

Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón etc. etc.

Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Víctor María Cortezo.

Itinerario. Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del Establecimiento.

Director Gerente. Pedro Viguri, Postas, 32, **Vitoria.**

Subasta

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz Turbio, calle de Maldonado, núm 12, principal, y procedente de cierta testamentaría se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día SEIS del próximo mes de julio, á las once horas, en el despacho del notario D. Manuel Brugada, plaza de la Pelota, núm 1, entresuelo, la finca siguiente:

En esta capital

Una casa situada en la calle de la Unión, núm. 1, compuesta de patio con portería, con escalera que da acceso á piso principal, segundo é interior, con porches y terrado.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Venta de una casa en Bétera

Se vende una casa de moderna construcción, compuesta de altos y bajos, con hermoso jardín plantado de árboles frutales y balsa para riego del mismo. Esta finca tiene dos fachadas por delante á la calle del Cuartel de la Guardia Civil, y por detrás con la calle de Carraus. Junto al huerto hay habitación independiente para el encargado ó jardinero del mismo

Todo próximo á la estación del ferrocarril. Darán razón: D. Carmelo Muñoz, calle Maldonado, núm. 12.

Se traspasa casa viajeros muy acreditada existente doce años. Razón: Nave, número 16, barbería.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 13. Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos se vendan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 13.

Torrente

Se alquila espaciosa casa para verano y para invierno, con huerto y abundante agua potable, en el sitio mas sano y pintoresco de dicha población, calle Ermita de San Luis, núm 92, con vistas al Monte-Vedad y junto al Cuartel de la Guardia Civil.

Razón en la misma y en Valencia, Pizarro, 19, despacho.

Casa de verdadero veraneo

A tres mil metros sobre el nivel del mar, con estación en el mismo pueblo de la línea de Aragón, distante de Valencia tres horas en dicho tren, se vende una casa nueva muy capaz, con vistas y puerta al campo y monte, agua manantial dentro de casa, y se goza en agosto de una temperatura de 20 grados. Por ausentarse su dueño se dará muy económica. Razón: Cruz, núm. 14.

Horchatería chocolatería

de gran porvenir en un mercado nuevo, muy bien montada con amplio local, se traspasa por no poderla atender los dueños por tener otros negocios. Darán razón en las horchaterías del Principal, y Ramillete del mercado Central.

Subasta

El día 30 del corriente mes de junio y once horas de su mañana, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, en el despacho del notario de esta ciudad D. José Calvo Dasí, calle de Aparici y Guijarro, 8, principal, y con intervención del corredor D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

En Valencia

Una casa de construcción reciente, situada en la calle de Cañete, núm. 22.

Titulación y pliego de condiciones en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Pianos de manubrio y de teclado de todas marcas para alquiler no comprar sin ver antes esta casa; grandes almacenes de la calle de Pizarro, 21.

Colocación

Para camarero de casa particular, fonda, horchatería, etc., se ofrece un joven de 21 años, con antecedentes inmejorables. Razón: calle Colón, 23, bajo.

Fábrica de PERSIANAS

de Joaquín Navarro

con patente de invención, se construyen de todas clases.

4, plaza de Mirasol, 4

Macastre

En este pintoresco pueblo y en el mejor sitio de él, se alquila una espaciosa casa con agua y huerto. Para mas detalles, Cirilo Amorós, 47.

Habitación amueblada para familia

Consta de saloncito, comedor, tres dormitorios y cocina espaciosa. Hay confort, limpieza, gas, luz eléctrica y agua en el piso. Razón: Alameda, 3, portería.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 19, principal, de 9 á 2 y de 5 á 7.

Ocasión

Por ausentarse, se venden muebles y libros en la calle de la Nave, núm. 30, entresuelo. Horas de visita, de 10 á 1 mañana y 4 á 6 tarde.

Aprendices

Se necesitan en la fábrica de pastas para sopa de José Oliver, Pi Margall, número 65.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres EL PORTUGAL cargará el 24 del actual.

Para Liverpool EL VENEDOTIAN cargará el 24 del actual.

Para Glasgow EL MAGDEBURG cargará el 24 del actual.

Para Bristol y Cardiff EL SILURIAN cargará el 24 del actual.

Para Newcastle EL NORDSOEN cargará el 24 del actual.

Para Amberes EL CONGO cargará el 24 del actual

Para Amsterdam y Rotterdam EL PLUTO cargará el 24 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía.--Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO CONCIERTO

Cabo Toriñana saldrá de este puerto el 23 del actual para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Cabo Corona saldrá de este puerto el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Motril, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Londres, Bremen y Hamburgo

El Velázquez saldrá el viernes 23 del actual.

Para Londres y Amberes

El Luque saldrá el martes 27 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A 8, chaflán frente á la Glorieta.

VAPORES ASTURIANOS

Oscar de Olavarría saldrá de este puerto el 18 de junio, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Ribadeo, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros

Melitón González saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Motril, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA

Santa Ana saldrá el 23 del actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

El Torre del Oro saldrá el 23 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Sres. viuda de Bautista Ros, calle de Colón, 45, entresuelo.

En el Grao darán razón los Sres. Bernal y Miquel, Muelle, 16 y en la Agencia de la Compañía Muelle, 3.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro ...

Compañía de vapores ...

El Aragón saldrá de este puerto el 17 de junio, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Castillo saldrá de este puerto el 18 de junio, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Consignatarios: F. y M. Ferrer; plaza de Tetuán, 8, agente Vicente Gallo Lagarda, calle de Chapa, 24 Grao.

Se alquila

un precioso chalet llamado «Villa Dolores», en el pueblo de Bétera, situado en la calle de la Alameda, con espacioso jardín, árboles frutales y cocheras. Razón: Comedias, A, Valencia.

En Marchalenes á la bajada del puente de San José 16, se alquila un piso principal, por módico precio; es bastante capaz y quedará vacío estos días; las llaves están en casa el señor Vicario, al lado de la iglesia.

Alquileres

En la calle de Bonaire, 4, esquina á la de Barcelona, se alquila un bonito piso tercero muy bien decorado, agua potable de alta presión, pozo, gas y luz eléctrica; en la portería darán razón.

Se alquila una casa en Burjasot, situada en la calle de Colón, 83 compuesta de cuatro dormitorios, alcoba, comedor, galería, cocina para verano é invierno, terrado, jardín, huerto, pozo é instalación para agua potable.

Las llaves enfrente de la misma, número 40 y el dueño habita en Valencia, calle del Maestro Aguilar (Ruzafa), 8, tienda.

Ventas

Por ausentarse su dueño, se venden muebles casi nuevos y un piano. Horas de venta de 2 á 4 de la tarde; calle del Pilar, números 6 y 4, 3.ª puerta.

NUTRITIVO-TORRENS

Encuéntranse en este preparado, convenientemente amalgamados, dosificados y concentrados al máximum, los principios necesarios para la nutrición. A poco de ingerido en el estómago el **Nutritivo-Torrens**, pasa rápidamente á formar parte de la sangre, á la que refuerza y purifica, y desarrolla con sus reacciones químicas la vitalidad, ó sea la fuerza y el material necesario para la pronta formación y crecimiento de los tejidos todos que constituyen el organismo humano, reemplazando con moléculas nuevas y sanas las ya oxidadas ó viciadas, que son causa ó campo abonado de varias enfermedades.

Es, por tanto, **Nutritivo-Torrens**, no sólo un alimento completo, si que tambien un antiséptico y tónico excelente, de seguro éxito para la curación de todas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad general ó impureza de la sangre, como la Inapetencia, Malas digestiones, Palidez, Clorosis, Anemia, Raquitismo, Convalecencias lentas, Leucorrea, Enfermedades del crecimiento, etc. etc.

PARA LA VENTA, FARMACIA DEL DR. TORRENS

73, plaza del Mercado, 73, Valencia (junto á la Droguería de la Luna)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte